



Ciudad de México, a 6 de abril de 2017

## COMUNICADO DE PRENSA

### CONFÍAN AUTORIDADES DEL IPN EN QUE LA COCNP CONCRETE LA REALIZACIÓN DEL CONGRESO

- El plazo de los trabajos de la comisión concluye el viernes 30 de junio

#### C-276

La Dirección General del Instituto Politécnico Nacional (IPN) espera que la comisión organizadora del Congreso Nacional Politécnico (coCNP) concluya en tiempo y forma con los trabajos previos a la realización del mismo, y cuyo plazo termina el próximo 30 de junio del presente año.

Durante la mesa cinco por cinco celebrada hoy entre autoridades politécnicas y representantes de la Asamblea General Politécnica (AGP), el Titular del Politécnico manifestó su disposición e interés porque se concrete el Congreso, ya que éste forma parte de los acuerdos y compromisos firmados durante el movimiento de 2014.

De acuerdo con la reunión del pasado 14 de febrero, ambas partes determinaron que si al finalizar el mes de junio de 2017 la coCNP aún no ha establecido las normas y procedimientos de conformación, instauración y operación del CNP, o bien, no ha realizado un diagnóstico institucional para conocer con certeza las condiciones actuales del Instituto, la AGP y la Dirección General, a través de la mesa cinco por cinco, acordarán los nuevos mecanismos que permitan la realización del Congreso.

En el encuentro efectuado en la sala de Ex Directores en Zacatenco, se ofreció un informe sobre las reuniones que hasta el momento ha llevado a cabo la comisión y se presentó una propuesta de temas que podrían discutirse en el CNP.



Asimismo, se acordó que la próxima reunión entre la AGP y las autoridades del Politécnico será el próximo 26 de abril a las 16:00 horas.



===000===